

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE LA EMPRESA TANEYA S.A  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010**

Señores Socios de:

EMPRESA TANEYA S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo en su consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA TANEYA S.A durante el ejercicio económico 2010.

Como es de su conocimiento la empresa TANEYA S.A, con el afán de cristalizar el proyecto de inversión en Galápagos con la construcción de un hotel, logró en el año 2010 obtener los permisos de construcción del Respectivo Municipio de San Cristóbal, para poder darle valor agregado a la única propiedad que actualmente posee la empresa.

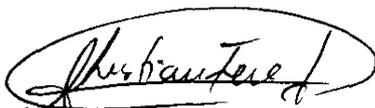
Durante este año fiscal no se han contraído obligaciones ni ha existido movimiento alguno en el estado de resultados, como se lo ha declarado en los formularios respectivos frente al Servicio de Rentas Internas y que se refleja en los balances de mi representada.

De igual manera no hemos contraído deudas frente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Se procedió a calcular el anticipo al impuesto a la renta sobre el balance del 2010 cuyo monto será cancelado en el 2011, cumpliendo así con la única obligación que se genera con el SRI.

Sin más por el momento, quedo a ustedes agradecido.

Atentamente,



Ab. Christian Freire

Gerente General

